

miércoles 8 de mayo de 2024

La Laguna aumentará la inversión en las zonas de baño del litoral tras la renovación de sus tres banderas azules

El área de Playas y Piscinas prevé mejoras en mantenimiento y dotación, accesibilidad y el servicio de socorrismo



Piscina Natural del Arenisco

El Ayuntamiento de La Laguna seguirá aumentando la inversión municipal en el mantenimiento, mejora y seguridad de las zonas de baño del litoral, tras la renovación de las tres banderas azules de las piscinas naturales de Bajamar, el Arenisco, en Punta del Hidalgo, y Jóver, que, unidas a la bandera de Sendero Azul del Camino de San Juanito, también en Punta del Hidalgo, convierten a la costa lagunera en la más galardonada de la isla de Tenerife por sus valores naturales y medioambientales.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, se ha mostrado “muy satisfecho con la renovación de este

reconocimiento internacional que nos posiciona como un referente en la preservación de nuestro litoral y renueva nuestro compromiso con la sostenibilidad del territorio. La renovación de la Bandera Azul no es automática: es un distintivo que puede perderse si no se lleva a cabo un trabajo constante de atención y mejora, y en esta línea vamos a continuar desde el Ayuntamiento”, comenta el alcalde, quien valora de manera especial “la renovación por primera vez de la Bandera Azul de Jóver, que se obtuvo el pasado 2023”.

En la misma línea se ha manifestado el concejal de Playas y Piscinas, Ángel China, quien avanza que el Consistorio tiene previsto “seguir incrementando la inversión municipal tanto en el mantenimiento y dotación de nuestras zonas de baño, mejora de la accesibilidad y servicio de socorrismo, para contar con unas instalaciones plenamente adaptadas y seguras”.

En este sentido, Ángel China anuncia que la próxima licitación del servicio de socorrismo, cuyos pliegos espera poder publicar antes del verano, supondrá un incremento de casi 200.000 euros al año, superando el medio millón de euros anual. “Con este nuevo contrato ampliamos los recursos humanos y materiales de manera proporcional a las necesidades actuales en las prestaciones del servicio y suponen un refuerzo importante en materia de seguridad, cumpliendo con los requisitos exigidos a un municipio de más de 50 mil habitantes”, explica el concejal.

En cuanto al mantenimiento de las instalaciones, el Ayuntamiento incrementó en el pasado ejercicio la dotación económica anual del servicio, pasando de 260.000 a 338.205 euros al año, “lo que se ha traducido en una atención más inmediata y eficaz a la hora de abordar cualquier circunstancia que afecta al estado de las piscinas, especialmente en las situaciones en las que el mal estado del mar causa desperfectos y roturas”.

A estos servicios se unen los de limpieza y vaciado de las piscinas, y de limpieza de baños y dependencias interiores “que queremos seguir mejorando para ofrecer la mejor atención a nuestros vecinos y vecinas y quienes visitan nuestra costa”, asegura el concejal. Además, en materia de seguridad, Ángel Chinaa recuerda que en enero del presente año se ha llevado a cabo la instalación de cámaras de vigilancia en los entornos costeros del municipio para reforzar la seguridad de estos enclaves y el seguimiento ante cualquier incidencia, incluyendo los efectos de fenómenos costeros adversos.

Bandera Azul

La Bandera Azul distingue a aquellas playas y puertos deportivos que cumplen los criterios de excelencia en la calidad del agua de baño, cumplen la normativa ambiental, y disponen de infraestructura sanitaria y de seguridad adecuados para garantizar la salud y la seguridad de sus usuarios.

La Bandera Azul es un galardón anual y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la FEE (Federación de Educación Ambiental). En España coordina esta iniciativa ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor). En Canarias, la iniciativa Bandera Azul se gestiona en colaboración con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud.

Por su parte, los Senderos Azules son itinerarios y elementos paisajísticos que enlazan playas o puertos con Bandera Azul y contribuyen, positivamente, al uso sostenible del litoral. Para los municipios galardonados es un reconocimiento a su trabajo en la mejora y restauración de su patrimonio natural y etnológico litoral.